

## Introducción

La construcción de un Guanajuato de vanguardia, progresista, dinámico, con más y mejores oportunidades de desarrollo social y económico, demanda la participación comprometida de los ciudadanos y de los tres órdenes de gobierno.

El primer compromiso del Plan de Gobierno 2000-2006, Mejor Calidad de Vida y Desarrollo para Todos, nos obliga a responder a las exigencias planteadas por la ciudadanía, mediante un impulso permanente y decidido a la política social de Guanajuato así como a programas, proyectos y acciones.

A cinco años de haber asumido el Compromiso de Mejorar la Calidad de Vida, Guanajuato cuenta con una sociedad moderna, más crítica y constructiva, capaz de participar y aportar en el crecimiento económico y social de Guanajuato, que se traduce en un mayor acceso a servicios de salud, vivienda, caminos, electrifica-

ción, agua potable, espacios deportivos, de salud y educativos, así como oportunidades de empleo.

En el Gobierno del Estado trabajamos para dar respuesta a las necesidades más sentidas y contribuir al desarrollo integral, tanto en lo individual como en lo colectivo, de los 5 millones 65 mil 338 habitantes. Una población compuesta por niños, jóvenes, mujeres, hombres, adultos en plenitud, personas con capacidades especiales, migrantes e indígenas urbanos y de comunidades étnicas, que habitan en las zonas urbanas y en las comunidades rurales.

El quehacer del Gobierno del Estado ha sido y seguirá siendo desarrollar las capacidades, oportunidades y opciones de desarrollo en beneficio de las personas, en apego a principios básicos como la equidad, la igualdad de género, la inclusión, la legalidad, la transparencia y la reivindicación de los derechos de las personas.

Aspiramos a un Guanajuato donde sus habitantes cuenten con una Mejor Calidad de Vida, por lo que nuestras acciones seguirán los lineamientos y directrices marcadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2025 y lo que establece el Programa Sectorial Social y Humano.

Los logros alcanzados en materia social, a través de las dependencias que integran este Compromiso, como son la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, la Secretaría de Salud, el Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia, el Instituto de Vivienda, la Comisión Estatal del Agua, el Instituto de la Mujer Guanajuatense y la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, nos confirman que el rumbo es el correcto.

En el Plan de Gobierno 2000-2006 nos comprometimos a incrementar la cobertura en el servicio de energía eléctrica en las comunidades con una población con más de 100 habitantes, por lo que a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano en coordinación con los 46 municipios nos dedicamos a atender esta tarea.

Así, al inicio de la administración teníamos como meta alcanzar del 99 por ciento de cobertura del servicio de energía eléctrica;





hoy podemos informar que esta cifra porcentual no sólo la hemos logrado, la hemos superado y el 99.8 por ciento de los guanajuatenses que habitan en las 3 mil 24 comunidades cuentan ya con éste servicio.

Otro compromiso que adquirimos frente a los ciudadanos fue promover la planeación y ejecución de 5 mil proyectos productivos de desarrollo comunitario. Al día de hoy en Guanajuato hemos puesto en operación 4 mil 810 proyectos de este tipo, lo que representa un avance del 96.2 por ciento, y podemos afirmar que durante el presente año y el 2006, no sólo alcanzaremos la meta fijada, sino la superaremos.

El fenómeno de la migración internacional, ha recibido una atención preferencial a través de la Comisión Estatal de Apoyo Integral a los Migrantes y sus Familias; conforme a los compromisos fijados en el Plan de Gobierno, se formuló el Programa Especial de Migración 2005-2006.

La mortalidad general es de 424.9 por 100 mil habitantes. En 2003 fue de 451.1 lo que nos representa menos muertes de guanajuatenses.

Las mujeres del estado tienen una esperanza de vida mayor, presentan 77.46 años con un incremento de 0.28 en comparación del año anterior.

En el caso de los hombres se observa un decremento de 0.27 en el mismo periodo con 72.62 años de vida que se traduce en un impacto menor del número de años de vida perdidos por muertes prematuras o por discapacidad, en el caso de las mujeres. Para el caso de los hombres las muertes por accidentes presentaron una tendencia ascendente comparado al año 2003 y el grupo más afectado fue el de 15 a 63 años y es la primera causa de mortalidad en este grupo con una tasa de 52.4 por 100 mil habitantes.

Con las acciones realizadas en la Secretaría de Salud hemos coadyuvado a reducir la mortalidad en menores de cinco años, evitado que fallezca un 20 por ciento por enfermedades diarreicas

y un 24.5 por ciento por enfermedades de tipo respiratoria aguda, lo que nos indica que las enfermedades ligadas a la pobreza presentan una tendencia en franco descenso.

Así, actualmente hemos beneficiado a más de 75 mil 530 niños en edad escolar, es decir, se ha cumplido al 116.2 por ciento la meta, al complementar su dieta alimenticia diariamente durante todo el ciclo escolar, por medio de desayunos escolares, garantizamos con ello la atención de los problemas prioritarios y emergentes de salud.

Para prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar, hemos logrado mantener en operación los 48 centros de atención en los 46 municipios del estado; se creó la red de instituciones privadas que atiende la violencia intrafamiliar y de género, resaltando el hecho de que a partir del mes de mayo del presente año, formamos parte de la red nacional de refugios, lo que nos permite tener un acercamiento con estas instituciones no sólo a nivel estatal, sino nacional; igualmente estamos operando un albergue para receptores de violencia intrafamiliar, con el objetivo de atender los efectos de este fenómeno social.

Otro compromiso que se tiene al 114.3 por ciento es la atención a más de 113 mil 56 menores y adolescentes en la prevención y atención de riesgos psicosociales.

La atención a más de 2 mil 704 infantes, hijos de madres trabajadoras de bajos recursos y carentes de prestaciones sociales, a través de los centros asistenciales de desarrollo infantil y la atención a más de 2 mil 652 menores y adolescentes, en situación de calle, son metas que hemos logrado llevar a cabo a más del 80 por ciento de su ejecución.

La política de vivienda, que impulsa el Gobierno del Estado, está orientada a consolidar las condiciones para que más familias hagan efectivo el derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa; además de sentar las bases para abatir el rezago habitacional evitando que éste se incremente durante la actual administración. En este periodo el Gobierno del Estado, a través del Instituto de Vivienda del Estado de Guanajuato, ha logrado un gran avance en la construcción y entrega de 38 mil 33 nuevas viviendas, con esta acción más familias guanajuatenses cuentan ya con un espacio propio.

Garantizar el abasto del agua potable a los centros de población de Guanajuato es de primordial importancia, por ello avanzamos en obras de infraestructura hidráulica, cabe destacar la presa de Paso de Vaqueros ubicada en San Luis de la Paz, la que se



encuentra en proceso de ser concluida alcanzando un avance del 90 por ciento de la meta programada. La presa de Ortega en Irapuato, entró en operación en el año 2004. La presa de El Sepio, en Moroleón, se encuentra en proceso de licitación. La presa de Mariches, en León, se llevará a cabo en cuanto concluya el proceso de liberación de afectaciones. Junto con las acciones desarrolladas en cauces de ríos y arroyos para protección de centros de población y áreas productivas, estas obras constituyen el Programa Estatal de Protección Contra Inundaciones.

La Comisión Estatal de Agua de Guanajuato coadyuva con los municipios a mantener la cobertura de agua potable en las cabeceras municipales y se ha mantenido en los niveles alcanzados en el estado según lo reportado por el Censo 2000 a pesar del incremento en la población de las cabeceras municipales.

Por su magnitud e importancia cabe destacar el avance logrado en el saneamiento de aguas residuales; en esta administración, se han llevado a cabo acciones para incidir en la disminución de las enfermedades gastrointestinales en la población del estado, además de evitar que se viertan residuos orgánicos en los cuerpos de agua; en el año 2000 se contaba con plantas de tratamiento de aguas residuales en las ciudades de León, Salamanca, San Luis de la Paz, Pénjamo (Santa Ana Pacueco), Irapuato y Coroneo, con lo cual se lograba tratar 50 por ciento de los más de 225 millones de metros cúbicos generados en los núcleos urbanos del estado.

Actualmente operan 13 plantas de tratamiento; ya cuentan con sistemas de saneamiento los municipios de Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Cortazar, San Miguel Allende, Uriangato y Moroleón, se rehabilitaron 4 instalaciones de tratamiento de aguas residuales en las ciudades de Abasolo, Coroneo, San

Diego de la Unión y Santa Cruz de Juventino Rosas y se llevaron a cabo 8 estudios de factibilidad y 3 estudios de rehabilitación para igual número de plantas de tratamiento.

El Instituto de la Mujer Guanajuatense, a la fecha ha capacitado a 9 mil 836 promotoras(es) y funcionarias(os) de instituciones públicas, personal administrativo docente y alumnado, responsables del diseño y ejecución de políticas públicas, en las áreas de salud, investigación, educación, prevención y atención de violencia, aspectos laborales, personas con capacidades especiales, adultos mayores, población indígena y población migrante, entre otros, todos ellos abordados desde la perspectiva de género.

Con relación a lo anterior, el porcentaje de avance con respecto a la meta sexenal es, a la fecha, 109.3 por ciento de cumplimiento siendo el compromiso capacitar a 9 mil promotoras(es) y funcionarias(os) públicos.

Mejorar la calidad de la práctica de la medicina es un gran reto, pero también un compromiso, en el que participan múltiples actores, entre los que se incluye a la sociedad junto con los profesionales de la salud y las instituciones, tanto públicas como privadas.

En Guanajuato el desarrollo social es real, hoy un número mayor de ciudadanos tienen acceso a servicios básicos que les han permitido mejorar su calidad de vida, tener certeza jurídica y de propiedad en su vivienda, mayor esperanza de vida, salud, nutrición, vías de comunicación, agua potable, electrificación y saneamiento, todos ellos satisfactores esenciales para la vida diaria de las familias, grupos sociales, comunidades, municipios y el mismo estado.

Desde el primer día de la administración 2000-2006 nos comprometimos a realizar una gestión de gobierno con rostro humano, a beneficiar real y directamente a los ciudadanos; hoy podemos informar que nuestro compromiso se ha cumplido.

